

# TRANSDORAMALD. S.A



Tulcán, Mayo 14 del 2.008

Sr.  
Vicente Coral Orbe  
Presente.



De mis consideraciones

Dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSDORAMALD S.A., constituida con fecha 27 de febrero del 2.008, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.Q.IJ.001580, e inscrita el 14 de mayo del 2.008 con el No. de Inscripción 18 y Repertorio No. 1488; es placentero manifestarle que ha sido designado como PRESIDENTE por un lapso de DOS AÑOS.

Atentamente

Carlos vela Rosero  
GERENTE GENERAL

Vicente Bolívar Coral Orbe, portador de la C.I. 040049797-0, Accionista Activo de la Compañía TRANSDORAMALD S.A., acepto con agrado la responsabilidad que se me asigna para ocupar la función de PRESIDENTE, que la desempeñaré con apego a los mandatos del Estatuto, Reglamento Interno y Leyes de la República.

Vicente Coral Orbe  
PRESIDENTE

RAZÓN: La suscrita Notaria Pública Segunda, suplente del Cantón Tulcán, CERTIFICA Y DA FE que la firmas y rúbricas puestas al pie del precedente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPANIA TRANSDORAMALD S.A. corresponde a la que consta en la cédula de ciudadanía que se me paso a la vista.

Tulcán, a 19 de Mayo del 2008.

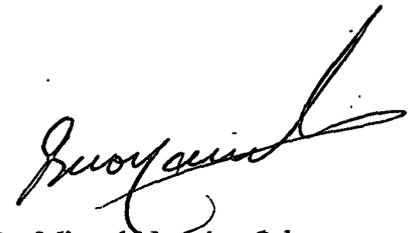


Alexandra Bravo R.  
NOTARIA SUPLENTE



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Veinte de Mayo de Dos Mil Ocho queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 91 a 91 con el número de inscripción 89 y repertorio No. 1557 celebrado entre: ([COMPANIA TRANSDORAMALD S.A. en calidad de REPRESENTADA]); y [CORAL ORBE VICENTE BOLIVAR con el cargo PRESIDENTE]).



Dr. Miguel Narváez Orbe

Firma del Registrador Titular

RAZÓN: Se conforma con el numeral 600 del Reglamento de la Ley Notarial, reformado por el Decreto Ejecutivo No. 2200 del 21 de marzo del 2007, que la fotocopia es igual al original que se exhibe

Tulcán, a 19 de Mayo del 2008.



Alexandra Bravo R.  
NOTARIA SEGUNDA  
SUPLENTE

